

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**24710** *Anuncio de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias sobre notificación de resolución del expediente de reclamación indemnizatoria nº 99/12.*

D<sup>a</sup> María Rosario Ezquerro Serrano, Instructora del expediente de reclamación indemnizatoria nº 99/12 que se ha tramitado en la Inspección Penitenciaria de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, al haberse intentado la notificación al domicilio señalado por el reclamante, no pudiéndose practicar, por el presente emplaza a D. José Martín Baños, para que en el plazo de quince días se persone ante esta Instrucción, en el edificio de la sede de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, C/ Alcalá, 38-40, 5.<sup>a</sup> planta, de Madrid, CP 28014, en horario de atención al público, a efectos de comunicarle la resolución desestimatoria recaída.

Madrid, 17 de junio de 2013.- Instructora, María del Rosario Ezquerro Serrano.

ID: A130037864-1